

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SELECCIONADOS

A) Documentos impresos o mecanografiados [no transcritos].

* *Memoria sobre la enseñanza técnica superior en España. La Escuela de Ingenieros de Barcelona y su mejoramiento y transformación.* Documento mecanografiado anónimo, sin fecha [tal vez 1914], Archivo de la Diputación de Barcelona, legajo 2899, expediente nº 4.

* *Reorganització d'algunes escoles tècniques. Informe que presenta la Comissió d'Instrucció Pública i Belles Arts,* Diputació Provincial de Barcelona (juliol de 1915).

* *Antecedentes acerca del régimen de gobierno y sostenimiento de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona,* minuta redactada por Paulino Castells (2 de agosto de 1915).

* Los ingenieros industriales reflexionan y debaten acerca de los patronatos en las Escuelas. *Revista Tecnológico-Industrial* (febrero de 1912 y julio de 1915).

* Recortes de prensa, enero-febrero de 1916. Archivo ETSEIB, caja "Asuntos varios 1914-1920".

* CASTELLS, P. (1916) *El traslado a la Escuela Industrial,* Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

* *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados y del Senado* (extractos, julio a octubre de 1916).

* CASTELLS, P. (1917) *La incorporación al Estado,* Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

* Instancia dirigida por el Director al Ayuntamiento, solicitando el mantenimiento de la subvención a la Escuela (21 de junio de 1917).

B) Exposición dirigida al Rector de la Universidad de Barcelona por el Director de la Escuela (Paulino Castells) el 23 de febrero de 1916, a la que se adjunta un dossier integrado por 26 documentos, de los que se reproducen los siguientes:

* nº 2: Sesión de la Junta de Patronato de la Escuela Industrial del 21 de enero de 1909, en la que se fija la parte de los solares de la antigua fábrica Batlló en la que debería construirse el nuevo edificio para la Escuela de Ingenieros Industriales.

- * nº 3: Sesión de la Junta de Patronato del 15 de abril de 1909, en la que el Director de la EIIB (Sánchez Pérez) presenta los planos de la futura Escuela de Ingenieros.
- * nº 4: Sesión de la Junta de Patronato del 5 de junio de 1913, en la que se acuerda acomodar “el edificio grande” de la antigua fábrica Batlló para dar albergue a la Escuela de Ingenieros Industriales.
- * nº 5: Sesión de la Junta de Patronato del 13 de diciembre de 1913, en la que se examina y aprueba el proyecto de las obras de transformación del “edificio grande”. La EIIB ocupará los pisos 1º, 2º y 3º.
- * nº 6: Sesión de la Junta de Patronato del 12 de marzo de 1915, en la que el Director de la Escuela de Ingenieros (Castells) solicita que además del recinto del “edificio grande” la Escuela pueda disponer de otras instalaciones para Laboratorios de Hidráulica, Motores térmicos y Tecnología eléctrica. El Patronato acuerda apoyar las peticiones de la Escuela.
- * nº 18: Exposición de la Escuela de Ingenieros Industriales al Presidente del Patronato de la Escuela Industrial (3 de octubre de 1914), solicitando que se le envíe una comunicación oficial en la que conste cuáles son los locales destinados a la EIIB en el recinto de la Escuela Industrial.
- * nº 19: Comunicación del Patronato a la Escuela de Ingenieros, anunciando el inminente fin de las obras en la Escuela Industrial, y el envío de los planos de la parte donde había de instalarse la EIIB (29 de marzo de 1915).
- * nº 20: Oficio de la Escuela al Ministro de Instrucción Pública (20 de abril de 1915), en el que se informa que están próximas a su término las obras de adaptación del nuevo edificio de la Escuela, y se solicita la correspondiente autorización para efectuar el traslado.
- * nº 21: Oficio del Rectorado, transmitiendo a la Escuela una comunicación del Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública (28 de junio de 1915), en la que se autoriza el traslado.
- * nº 22: Oficio a los profesores (23 de abril de 1915), dando instrucciones relativas al embalaje del material de la Escuela para su próximo traslado.
- * nº 23: Acta de la Junta de Profesores (23 de junio de 1915), en la que se acuerda la suspensión del traslado mientras el Patronato no comunique oficialmente cuáles son las dependencias a ocupar por la EIIB y envíe los planos correspondientes.
- * nº 24: Oficio de la Escuela de Ingenieros al Patronato de la Escuela Indus-

trial (23 de junio de 1915), comunicando que “considera indispensable para el traslado la remisión de los planos debidamente autorizados de los locales que se han destinado a la Escuela de Ingenieros”.

* nº 25: Acuerdo de la Diputación autorizando al Patronato “para que estudie y concierte con la representación legal de la EIIB las condiciones de utilización de algunos de los edificios de la antigua fábrica de Batlló (23 de septiembre de 1915).

* nº 26: Real Orden sobre subvención al Patronato y entrega de locales (25 de noviembre de 1915), en la que se dispone “que se haga entrega al Director de la EIIB del local que este Centro docente debe ocupar de manera inexcusable” en el recinto de la Escuela Industrial.

C) Otros documentos relativos al conflicto.

* Exposición de la Dirección de la Escuela al Ministro de Instrucción Pública, presentando el proyecto completo de nueva Escuela, a construir en el recinto de la Escuela Industrial (23 de febrero de 1911).

* Exposición de la Dirección de la Escuela al Ministro de Instrucción Pública, comunicando el traslado de algunas clases al recinto de la Escuela Industrial a partir del curso 1911-1912 (24 de agosto de 1911).

* Minuta redactada por Castells el 1 de octubre de 1915, probablemente dirigida al Ministerio de Instrucción Pública, instando al Gobierno a reclamar al Patronato de la Escuela Industrial el cumplimiento de lo acordado en relación a la instalación de la EIIB en el recinto de la antigua fábrica de Batlló.

* Minuta redactada por Castells el 23 de noviembre de 1915, en la que se analizan las respectivas aportaciones económicas del Estado y de la Diputación al Patronato de la Escuela Industrial.

* Nota del Presidente del Consejo de Ministros [Romanones] a Castells (27 de diciembre de 1915).

* Actas de dos reuniones extraordinarias del Claustro de la Escuela de Ingenieros (28 de diciembre de 1915 y 8 de enero de 1916), en las que los mediadores en el conflicto (los Sres. Caralt, Ferrer-Vidal y Rull) dieron cuenta de sus gestiones, y transmitieron los deseos de la Diputación de intervenir en las Escuelas oficiales. Si la Escuela no daba su asentimiento, no sólo se negaría la Diputación a que se realizase el traslado, sino que dejaría además de contribuir al sostenimiento de la Escuela. Un mes después la Escuela dirige al Rector de la Universidad la Exposición y el dossier documental antes reproducido.

D) Vida cotidiana.

- * Oficio del Director al Rector, comunicando que los alumnos de todos los cursos habían dejado de entrar en clase, como protesta acordada mancomunadamente con los alumnos de las Escuelas de Madrid y de Bilbao (21 de marzo de 1911).
- * Huelga de los estudiantes de la Escuela, contra “el proyecto que dicen existe de conceder a los Jefes y Oficiales de la Armada atribuciones propias de los Ingenieros civiles” (15 de noviembre de 1911).
- * Carta al Presidente de la Diputación, en demanda de local para guardar provisionalmente el automóvil que se va a comprar, destinado a la Cátedra de Automovilismo de la Escuela de Artes y Oficios anexa (18 de diciembre de 1911).
- * Carta al Rector, devolviendo a la Universidad la llave de la parte del sótano ocupada hasta el momento por las enseñanzas de Tejidos de la Escuela de Artes y Oficios (2 de enero de 1912).
- * El Director solicita al Patronato de la Escuela Industrial ciertos locales para instalar en ellos los diversos Museos existentes en la Escuela (4 de marzo de 1912).
- * El Director informa al Ministro de Instrucción Pública cómo se está desarrollando en Barcelona la huelga general de los estudiantes de Ingeniería Industrial de toda España, motivada por reivindicaciones relativas a las atribuciones profesionales (20 de mayo de 1912).
- * El Claustro de Profesores envía un escrito a los estudiantes, en respuesta a una Exposición en la que éstos explicaban las reivindicaciones de la huelga. Los profesores se solidarizan con los motivos de la huelga, pero aconsejan a los estudiantes que desistan de su actitud, y vuelvan a clase (28 de mayo de 1912).
- * Carta del Director al Ministro de Instrucción Pública, dándole cuenta de la actuación del Consejo de Disciplina que ha juzgado a los alumnos por su participación en la huelga (12 de junio de 1912).
- * Memoria enviada por el Director al Presidente de la Diputación, acompañando a los presupuestos de las Escuelas (la EIIB y la EAO) para el año 1913, y explicando algunos detalles de los mismos (1º de agosto de 1912).
- * Oficio del Director a cada uno de los Catedráticos, comunicándoles que deberán empezar las clases el día 2 de septiembre (y no interrumpirlas hasta

el 15 de diciembre) para recuperar las clases perdidas a causa de las huelgas (29 de agosto de 1912).

* Escrito del Claustro de Profesores al Conde de Romanones, apoyando sus esfuerzos mediadores para poner fin a la huelga estudiantil y obtener las reivindicaciones de los Ingenieros Industriales (11 de septiembre de 1912).

* Carta del Director al Ministro de Instrucción Pública, acompañando la petición de los estudiantes de que se efectúe convocatoria extraordinaria de exámenes (7 de febrero de 1913).

* Carta del Director (en su calidad de Director de la Escuela de Artes y Oficios) al Presidente de la Diputación, lamentándose del recorte de presupuesto, y solicitando la aprobación de un presupuesto extraordinario (15 de marzo de 1913).

* Carta del Director al Ministro de Instrucción Pública, solicitando la inclusión del profesorado de la Escuela de Barcelona en el escalafón de las Escuelas de Ingenieros Industriales (14 de marzo de 1913).

* Carta al Presidente del Consell d'Investigació Pedagògica, remitiéndole el Reglamento y la Memoria de la Escuela publicada en 1910, como contestación a su solicitud de sugerencias para la mejora y perfeccionamiento de las enseñanzas (15 de noviembre de 1913).

* Carta al Presidente del Consell d'Investigació Pedagògica, sugiriendo mejoras y perfeccionamientos para las enseñanzas de la Escuela (3 de diciembre de 1913).

* Carta al Director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, comunicando el acuerdo de la Junta de Profesores de no considerar conveniente la modificación del Plan de estudios, dada la disparidad de opinión entre ambas Escuelas acerca del sentido de las reformas a introducir (10 de enero de 1914).

* Carta al Ministro de Instrucción Pública, solicitando para la Escuela de Barcelona el derecho a redactar los programas de las asignaturas de la carrera (12 de enero de 1914).

* Carta al Ministro de Instrucción Pública, solicitando para la Escuela de Barcelona, por ser un centro de enseñanza oficial, el derecho a participar de los créditos concedidos por el Instituto de material científico (21 de febrero de 1914).

* Carta al Presidente de la Junta Superior de la Asociación de Ingenieros Industriales, adhiriéndose a la petición de la gran cruz de Alfonso XII para

Ramón de Manjarrés, que dirigió la Escuela de Barcelona entre 1868 y 1891 (25 de mayo de 1914).

* Carta al alumno libre Jaime Colomer, denegando su petición de revisión del examen de Geometría descriptiva, "por ser las calificaciones inapelables" según el Reglamento (13 de junio de 1914).

* Carta al Presidente de la Diputación, comunicándole que la Escuela ya estaba preparando una exposición de trabajos de los alumnos, coincidiendo con el deseo de la Corporación (15 de junio de 1914).

* Carta al Secretari del Consell d'Investigació Pedagògica, relativa a la invitación de intercambio de profesores de la Escuela con profesores del extranjero (junio de 1914).